



JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

COMPAÑÍA RENTA CAR

“JAMI & COBA SERVICIOS CIA. LTDA.”

Acta N° 0013

En la ciudad de Riobamba, parroquia Velasco, a los quince días del mes de Julio del año 2020, siendo las quince horas tres de la tarde, en las instalaciones de la empresa domiciliada en las calles Gustavo Vallejo y Ricardo Discalzi Manzana A casa 7, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

N°	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	CABEZAS BUSTAMANTE ENRIQUE GEOVANNY	060264246-4	25%
2	JAMI VARGAS EDWIN BAYARDO	060303592-4	75%

P

Los socios de la Compañía “JAMI & COBA SERVICIOS CIA. LTDA.”, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el señor Presidente y el señor Gerente General mediante comunicación con fecha 02 de julio del 2020, se hace constar que durante ocho días después de la comunicación, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la empresa.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe de Gerencia y Presidencia
5. Informe y Aprobación de los Balances correspondiente al año 2019.
6. Resoluciones.
7. Clausura de la Junta.



8. **Constatación del quórum.** el señor presidente procede a confirmar la asistencia teniendo como resultado: los señores accionistas presentes en el cien por ciento del capital pagado.
9. **Instalación de la sesión.** El señor presidente agradece la presencia de los señores accionistas, habiendo el quórum reglamentario, el señor presidente declara legalmente instalada la sesión.
- **Lectura y aprobación del acta anterior.** Se da lectura al acta anterior donde se determinó la venta del vehículo, marca: HINO, año: 1999 con placas TAN-0590, bus que se adquirió para el proceso de un proyecto pero no se llegó al mismo por el año, el acta es aprobada por unanimidad.

10. Informe de Gerencia y Presidencia.

Gerencia.- El señor Gerente informa que, para proseguir con el proyecto de la Autorización de la ANT, para lo cual solicita el apoyo al señor presidente con la adquisición de dos vehículos, en la parte financiera informa que existe un rubro por pagar en el SRI y la empresa no cuenta con fondos debido a que no tienen movimiento económico.

Presidencia.- El señor presidente manifiesta que, esta con toda la predisposición de ayudar para el adelanto de la empresa, pero los actuales momentos que vive la economía del país está difícil por la pandemia mundial y el virus del COVID19, pero va realizar el esfuerzo para llegar al objetivo del permiso de la ANT..

11. Informe y Aprobación de los Balances correspondiente al año 2018.

El señor gerente saluda una vez más y agradece a los presentes señalando lo siguiente:
Manifiesta el Activo arroja un rubro de \$ 74.5424,78; Pasivos \$ 75.424,78; Patrimonio \$ 6.941,45 todos estos valores correspondientes al Estado de Situación Financiera; en el Estado de Ganancia y Perdidas nos refleja unos ingresos operacionales por el valor de \$ 2.050,00 y gastos operacionales de \$ 6.639,68 considerando una ganancia/utilidad antes de participación trabajadores de \$ 108,44 informe que es sometiendo a consideración de los presentes por unanimidad se aprueba los Estados Financieros correspondiente al periodo Fiscal 2019, agradeciendo a dios por la oportunidad de poder servir a la empresa.

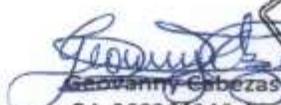


12. Resoluciones.

- Se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2019, solicitando a la señorita contadora subir la información al portal de la Superintendencia de Compañías de manera inmediata.

13. Clausura de la Junta.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente declara legalmente clausurada la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día quince de julio del 2020.


Giovanni Cabezas
C.I. 060264246-4
PRESIDENTE




Ing. Edwin Jami V.
C.I. 060303592-4
GERENTE GENERAL